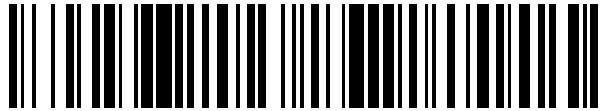


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 675 068**

21 Número de solicitud: 201730011

51 Int. Cl.:

**A47K 10/22** (2006.01)

**B65H 75/22** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**05.01.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**06.07.2018**

71 Solicitantes:

**JOFEL INDUSTRIAL, S.A. (100.0%)**  
**C/ La Rioja, 3 Apartado de Correos 5024**  
**03006 Alicante ES**

72 Inventor/es:

**GONZALO QUEVEDO, Juan José**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

54 Título: **SOPORTE PARA DISPENSADOR DE ROLLOS DE PAPEL**

57 Resumen:

Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, con un testero (2) encajable interiormente en un extremo de un rollo de papel, y comprendiendo: cuerpo (20) con superficie lateral (21) de revolución y dirección axial que define primer extremo (4) y segundo extremo (5); y primeros medios de conexión, en primer extremo (4), más cercano al extremo del rollo de papel en el que el testero (2) está montado. Comprende además miembro de acoplamiento (3), con primera porción (31) y segunda porción (32) adosadas entre sí. La primera porción (31) es adyacente al primer extremo (4), e incorpora segundos medios de conexión para conectarse a primeros medios de conexión del testero (2). La segunda porción (32) está localizada opuesta al testero (2) respecto de la primera porción (31), e incorpora al menos un conector macho (33) para conectarse con dispensador. Permite reducir la longitud del conjunto testero - rollo de papel.

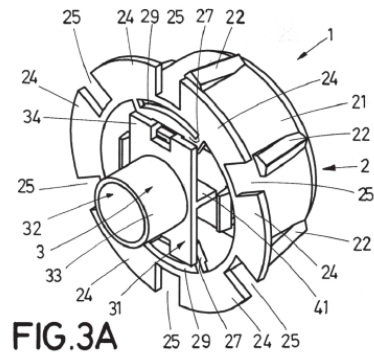


FIG.3A

**SOPORTE PARA DISPENSADOR DE ROLLOS DE PAPEL**

**DESCRIPCIÓN**

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se enmarca en el campo de los dispensadores de papel para uso higiénico. En particular, el objeto de la invención se refiere a un soporte para dispensador de rollos de papel, tales como papel para cocina, con propiedades mejoradas desde el punto de vista de la logística, según se explicará seguidamente.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

El solicitante es asimismo titular de la patente P201230858 (publicada como ES2433119), que se refiere a un soporte para dispensador de papel en formato rollo, donde el soporte comprende una pieza macho y una pieza hembra.

15

La pieza macho está configurada para ser montada al menos temporalmente en el interior de un rollo de papel, a través de un extremo de dicho rollo de papel. Para ello, la pieza macho comprende un primer cuerpo con forma de casquillo, que define una dirección axial, y que está dotado de: una superficie lateral con dos extremos en relación con la dirección axial; y una primera superficie plana, que cierra uno de los extremos de la superficie lateral, y que posee un contorno perimetral. De la superficie lateral del primer cuerpo sobresalen primeros resaltes paralelos orientados según la dirección axial del primer cuerpo, así como del contorno perimetral de la superficie plana del primer cuerpo sobresalen primeras pestañas, en ambos casos para encajar la pieza macho en un extremo del rollo de papel. Por otra parte, de la superficie plana del primer cuerpo sobresale hacia el exterior del primer cuerpo, en dirección axial, un elemento conector macho, cuya función será explicada más adelante.

20

25

30

A su vez, la pieza hembra está configurada para ser montada en el dispensador coaxialmente junto con la pieza macho que a su vez está montada en el rollo de papel, para lo cual la pieza hembra comprende un segundo cuerpo, también con forma de casquillo, que define una dirección axial y que está dotado de: una superficie lateral con

dos extremos en relación con la dirección axial; y una superficie plana, que cierra uno de los extremos de la superficie lateral, y que posee un contorno perimetral. De la superficie lateral del segundo cuerpo sobresalen resaltes de agarre en forma de cuña y dispuestos perpendicularmente a la pared lateral del segundo cuerpo, así como del contorno perimetral de la superficie plana del segundo cuerpo sobresalen segundas pestañas, en ambos casos para fijar la pieza hembra al dispensador de papel. Por otra parte, la superficie plana del segundo cuerpo comprende un elemento conector hembra para alojar el elemento conector macho, y así conectar el rollo con el primer cuerpo, con el segundo cuerpo y con el dispensador.

10

En diferentes realizaciones preferentes se representan configuraciones alternativas del elemento conector macho y su correspondiente elemento conector hembra. En particular, de acuerdo con una primera realización, el elemento conector macho comprende al menos dos pares de segmentos perpendiculares en cruz, mientras que el elemento conector hembra comprende sendos taladros pasantes para alojar cada uno de los correspondientes pares de segmentos en cruz. De acuerdo con una segunda realización, el elemento conector macho está configurado a modo de un tabique, de modo que el elemento conector hembra está configurado como una ranura limitada por dos refuerzos longitudinales. De acuerdo con una tercera realización, el elemento conector macho adopta forma de prisma triangular, mientras que elemento conector hembra está configurado como un taladro triangular reforzado por nervios perimetrales.

20

El soporte descrito en el documento referido P201230858 presenta el inconveniente de que el elemento conector macho sobresale de la superficie plana del primer cuerpo hacia el exterior del rollo de papel, lo cual aumenta la dimensión del conjunto primer cuerpo – rollo de papel a lo largo de la dirección axial.

25

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención resuelve el inconveniente anteriormente descrito, por medio de un soporte para dispensador de rollos de papel, en el que la pieza macho, referida en los antecedentes, y dotada de un primer cuerpo con elemento conector macho, se sustituye por un conjunto que comprende dos piezas: una pieza macho, denominada testero, en forma de casquillo, que define una dirección axial, así como está destinada a ser

30

5 acoplada a un rollo de papel, siendo alojada por un primer extremo, preferentemente de manera no separable, en el interior del rollo de papel, y que no dispone de elemento conector macho sobresaliente hacia el exterior cuando está montada en el rollo de papel; y un miembro de acoplamiento, conectable, preferentemente de manera no separable, en el segundo extremo del testero, y dotado de al menos un conector macho, para ser conectado al dispensador, preferentemente por medio de sendos conectores hembra conjugados similares a los descritos en la patente P201230858 referida en los antecedentes.

10 La presente invención describe un soporte que proporciona el efecto técnico de que el elemento conector macho no sobresale hacia el exterior una vez que el testero está montado en el rollo de papel, lo cual permite acortar la dimensión del conjunto testero - rollo de papel en dirección axial, como consecuencia de lo cual, se amplía la capacidad de transporte de los conjuntos testero – rollo de papel.

15

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 Figuras 1A a 1D.- Muestran un testero del soporte de acuerdo con la presente invención, respectivamente en perspectiva (figura 1A), alzado frontal (figura 1B), vista lateral (figura 1C) y alzado posterior (figura 1D).

30 Figuras 2A a 2F.- Muestran un miembro de acoplamiento del soporte de acuerdo con la presente invención, respectivamente en perspectiva (figura 2A), alzado frontal (figura 2B), vista lateral (figura 2C), alzado posterior (figura 2D), vista lateral (2E) seccionada según el plano A-A de la figura 2B; y vista en planta superior (2F).

Figuras 3A a 3F.- Muestran el testero de las figuras 1A a 1D y el miembro de acoplamiento de las figuras 2A a 2E, acoplados entre sí en posición de uso,

respectivamente en perspectiva (figura 3A), alzado frontal (figura 3B), vista lateral (figura 3C), alzado posterior (figura 3D), vista lateral (3E) seccionada según el plano A-A de la figura 3B; y vista en planta superior (3F).

5 Figuras 4A a 4E.- Muestran el testero de las figuras 1A a 1D y el miembro de acoplamiento de las figuras 2A a 2E, según son obtenidos conjuntamente por inyección, respectivamente, en perspectiva (figura 4A), alzado frontal (figura 4B), vista lateral (figura 4C), alzado posterior (figura 4D), y vista en planta superior (4E).

## 10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras adjuntas anteriormente referidas, una descripción en detalle de un ejemplo de realización preferente de un soporte (1) para dispensador de rollos de papel, objeto de la presente invención.

15

El soporte (1), que se representa en conjunto en las figuras 3 y 4, comprende un testero (2), representado en solitario en la figura 1, y un miembro de acoplamiento (3), representado en solitario en la figura 2, donde la figura 3 muestra el testero (2) y el miembro de acoplamiento (3) montados entre sí en posición de uso.

20

Seguidamente se describirá en mayor detalle el testero (2). El testero (2) comprende un cuerpo (20) en forma de casquillo, que posee una dirección axial, y que presenta una superficie lateral (21) de revolución, por ejemplo cilíndrica o troncocónica. En las figuras 1A-1D se muestra una superficie lateral (21) cilíndrica. La dirección axial define en el cuerpo (20), y por tanto en el testero (2), un primer extremo (4) y un segundo extremo (5).

25

Por otra parte, de la superficie lateral (21) pueden sobresalir exteriormente una pluralidad de resaltes (22) para permitir encajar el cuerpo (20) en el interior de dicho rollo de papel, por uno de los extremos de dicho rollo de papel (no representado), denominado "extremo de encaje". El primer extremo (4) del cuerpo (20) es el extremo (4, 5) por el que se introduce el testero (2) en el extremo de encaje del rollo de papel, de modo que, una vez encajado el testero (2), el segundo extremo (5) queda más cercano al extremo de encaje, y el primer extremo queda más lejano al extremo de encaje.

30

De manera general, los resaltes (22) se prolongan, a lo largo de la superficie lateral (21) al menos a lo largo de un tramo entre el primer extremo (4) y el segundo extremo (5). En el ejemplo representado, los resaltes (22) transcurren desde el segundo extremo (5) a lo largo de un tramo de correspondientes generatrices de la superficie lateral (21).

5 Cualquiera que sea la orientación y disposición de los resaltes (22), se prefiere que los resaltes (22) posean una altura tal que, en sección transversal a la dirección axial, la suma del radio del cuerpo (20) y la altura de cada resalte (22) sea decreciente a lo largo de la dirección axial desde el primer extremo (4) hasta el segundo extremo (5) del cuerpo (20). En particular, para un cuerpo (20) con forma cilíndrica, es decir, con un radio

10 uniforme a lo largo de la dirección axial, se tiene que la altura de los resaltes (22) es decreciente a lo largo de la dirección axial. Con todo ello resulta más sencillo encajar el cuerpo (20) en el rollo de papel. De manera preferente, los resaltes (22) presentan, particularmente en su tramo más cercano al primer extremo (4), aristas y / o vértices afilados, para provocar un encaje irreversible del cuerpo (20) en el rollo de papel, puesto

15 que un intento de separar el rollo de papel y el cuerpo (20) sin romper el cuerpo (20) llevaría a dañar el rollo de papel.

El testero (2) puede comprender adicionalmente una pared de tope (23) integralmente configurada con, o fijada a, el primer extremo (4) del cuerpo (20), y que sobresale

20 radialmente respecto del cuerpo (20), para limitar el desplazamiento axial entre el testero (2) y el rollo de papel. Tal como se representa en las figuras, la pared de tope (23) puede comprender porciones perimetrales (24), preferentemente almenadas, separadas por huecos (25). En el ejemplo representado, los huecos (25) están en correspondencia con los resaltes (22). Asimismo, de manera preferente, la pared de tope (23), en particular las

25 porciones perimetrales (24), sobresalen radialmente con respecto a los resaltes (22).

El testero (2) comprende adicionalmente en su primer extremo (4) unos primeros medios de conexión, que serán descritos en detalle más adelante. Los primeros medios de conexión preferentemente están comprendidos o fijados a, o son integrales con, la pared

30 de tope (23) o la superficie lateral (21). En el ejemplo representado, los primeros medios de conexión son integrales con o están fijados a la pared de tope (23), preferentemente en una posición radial más interior que la superficie lateral (21).

De manera preferente, el testero (2) está constituido de un único cuerpo monolítico, que

integra el cuerpo (20), los resaltes (22) y la pared de tope (23), y que es obtenible preferentemente por inyección.

5 Aparte del testero (2), que se acaba de describir, el otro componente del soporte (1) objeto de la invención es, tal como se ha mencionado anteriormente, el miembro de acoplamiento (3). Seguidamente se describe en detalle el miembro de acoplamiento (3).

10 El miembro de acoplamiento (3) comprende a su vez una primera porción (31) y una segunda porción (32) adosadas una a otra, preferentemente fijadas una a otra de manera solidaria, o integralmente configuradas una con respecto de otra. La primera porción (31) está localizada, en dirección axial, más próxima, es decir adyacente, al testero (2), así como incorpora segundos medios de conexión, en correspondencia con los primeros  
15 medios de conexión, para conectarse con el testero (2). Por su parte, la segunda porción (32) está localizada, en dirección axial, más lejos del testero (2), es decir, en posición opuesta al testero (2) respecto de la primera porción (31), así como incorpora al menos un conector macho (33) para conectarse con el dispensador de rollos de papel, por ejemplo, aunque no necesariamente, a través de conectores hembra (no mostrados) localizados en el dispensador, como los descritos en la patente P201230858  
20 anteriormente referida anteriormente en los antecedentes, y que se incorporan en el presente documento por referencia. En las figuras, se ha representado sin embargo, un conector macho (33) con forma de cilindro hueco.

25 Los primeros y los segundos medios de conexión pueden ser conectables de manera separable. En particular, se prefiere un montaje de tipo clipado, que puede producirse por medio de al menos una ranura (26), preferentemente al menos dos ranuras (26), que alojan respectivos clips (35) dotados de: un primer segmento (36), insertable a través de su correspondiente ranura (26) y dotados de sección creciente, para entrar a presión por la ranura (26); y un segundo segmento (37), estando el primer segmento (36) y el  
30 segundo segmento (37) separados por un tramo intermedio (38) en el que se produce un descenso brusco de la sección del clip (35), por ejemplo, un tramo intermedio (38) perpendicular a la dirección axial.

En el ejemplo representado en las figuras, las ranuras (26) preferentemente forman parte de los primeros medios de conexión, mientras que los clips (35) forman parte de los

segundos medios de conexión, aunque también puede ser a la inversa.

En particular, los primeros medios de conexión comprenden paredes de conexión (27), en el primer extremo (4) del testero (2), preferentemente vinculadas a la superficie lateral (21) o a la pared de tope (23), estando las primeras ranuras (26) practicadas en la pared de conexión (27). En el ejemplo preferente representado, las paredes de conexión (27) constituyen una prolongación de la pared de tope (23). Asimismo, de manera aún más preferente, las paredes de conexión (27) están comunicadas con la pared de tope (23) por medio de una pluralidad de brazos (28), por ejemplo, dos brazos (28), según se muestra en las figuras, separados por primeros vaciados (29). De acuerdo con el ejemplo preferente representado, se disponen dos ranuras (26), localizadas en sendas paredes de conexión (27) que están localizadas en posiciones diametralmente opuestas respecto de la superficie lateral (21) del cuerpo (20) del testero (2).

En correspondencia, los segundos medios de conexión comprenden los clips (35), que sobresalen, preferentemente en voladizo, de la primera porción (31). De manera preferente la primera porción (31) comprende una placa (34) de la cual sobresalen los clips (35). Asimismo, de manera preferente, los clips (35) están comunicados con la primera porción (31), en particular con la placa (34), por medio de los segundos segmentos (37), preferentemente dos segundos segmentos (37), preferentemente separados por segundos vaciados (40). De manera aún más preferente, la placa (34) presenta forma rectangular, con una dimensión mayor, que define dos extremos, y una dimensión menor, donde un correspondiente clip (35) está montado en cada uno de los extremos de la placa definidos por la dirección mayor. Asimismo, la primera porción (31) / la placa (34) pueden comprender, en posición intermedia entre los clips (35), medios de agarre (41), tal como un nervio sobresaliente, para facilitar el agarre y la manipulación del miembro de acoplamiento (3) cuando se desee conectar con el testero (2).

Mediante el soporte (1) de acuerdo con la presente invención, se evita que los conectores macho (33) sobresalgan del testero (2) en dirección axial hacia el exterior del conjunto formado por el rollo de papel y el testero (2) montado en el rollo de papel.

En consecuencia, se consigue una reducción en dirección axial de la longitud del conjunto rollo de papel – testero (2), lo cual permite, entre otras, las siguientes ventajas



desde un punto de vista logístico:

- Aumento de capacidad: los mismos embalajes empleados hasta ahora pueden ser empleados para transportar un mayor número de conjuntos testero - rollo de papel.

5           - Reutilización de envases: el mismo envase en el que se recibe cada rollo de papel puede ser reutilizado una vez montados los testeros (2) en los rollos de papel, para servir el conjunto rollo de papel – testero (2), puesto que ahora sí que caben, con el consiguiente ahorro asociado. Los miembros de acoplamiento (3) pueden ser incluidos conjuntamente en dichos envases, o también pueden ser incluidos en huecos existentes  
10           entre dichos envases dentro del embalaje anteriormente mencionado.

Tal como se acaba de describir, el testero (2) y el miembro de acoplamiento (3) pueden ser fabricados de manera separada, preferentemente por inyección, como respectivas piezas monolíticas. Posteriormente, en el momento de montar el testero (2) en el rollo de  
15           papel, el miembro de acoplamiento (3) puede ser montado a su vez en el testero (2) de acuerdo con las figuras 3A a 3F.

Sin embargo, de acuerdo con una realización más preferente de la invención, ilustrada mediante las figuras 4A a 4E, el testero (2) y el miembro de acoplamiento (3) son  
20           fabricados conjuntamente por inyección constituyendo un conjunto monolítico, según se explicará en detalle más adelante. Antes de montar el testero (2) en el rollo de papel, se procede a separar el testero (2) del miembro de acoplamiento (3), y posteriormente se monta dicho miembro de acoplamiento (3) en el testero según la posición de uso antes referida ilustrada en la figuras 3A-3F.

25           En particular, para la realización monolítica antes referida, la primera porción (31), más concretamente la placa (34), posee unas dimensiones, configuración y posicionamiento que le permiten quedar completamente alojada en el interior del cuerpo (20) del testero (2). En concreto, la placa (34) está dispuesta alojada, preferentemente con su dimensión  
30           menor, entre las paredes de conexión (27), que están presentes en número de dos y diametralmente enfrentadas. De manera preferente, el soporte (1) está provisto de unos nervios de rotura (42) rompibles para permitir separar entre sí el miembro de acoplamiento (3) y el testero (2), donde en particular la primera porción (31), más concretamente, la placa (34), está separablemente conectada a las paredes de conexión

(27) por medio de sendos nervios de rotura (42).

Por otra parte, de manera también preferente, el conector macho (33) parte de la placa (34) y presenta una dimensión, en dirección axial, como para no sobresalir del testero (2) en la configuración "conjunto monolítico".

5

De manera preferente, el miembro de acoplamiento (3) está constituido de un único cuerpo monolítico, que integra la primera porción (31) y la segunda porción (32), el conector macho (33) y los clips (34), y que es obtenible preferentemente por inyección.

**REIVINDICACIONES**

1.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, que comprende un testero (2), destinado a ser encajado a presión en el interior de un extremo de un rollo de papel, denominado "extremo de encaje", comprendiendo el testero (2):

5                   - un cuerpo (20) en forma de casquillo, que posee una dirección axial que define un primer extremo (4), destinado a ser introducido en el extremo de encaje para encajar el testero (2) en el rollo de papel; y un segundo extremo (5), que una vez encajado el testero (2) en el rollo de papel, queda más cerca del extremo de encaje que el primer extremo (4); y donde el cuerpo (20) presenta una superficie lateral (21) de revolución; y

10                   - unos primeros medios de conexión, localizados en el primer extremo (4) del testero (2);

caracterizado por que el soporte (1) adicionalmente comprende un miembro de acoplamiento (3) que comprende a su vez una primera porción (31) y una segunda porción (32) adosadas una a otra;

15                   donde la primera porción (31) está localizada, adyacente al primer extremo (4) del testero (2), así como incorpora segundos medios de conexión, en correspondencia con los primeros medios de conexión, para conectarse con el testero (2);

20                   donde la segunda porción (32) está localizada, en posición opuesta al testero (2) respecto de la primera porción (31), así como incorpora al menos un conector macho (33) para acoplarse con el dispensador de rollos de papel.

2.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que los primeros y los segundos medios de conexión definen una conexión por clipado entre el testero (2) y la primera porción (31) del miembro de acoplamiento (3).

3.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que los medios de conexión de clipado comprenden al menos una ranura (26), destinada a alojar un respectivo clip (35), donde el clip (35) comprenden a su vez:

30                   - un primer segmento (36), dotado de sección creciente, para entrar a presión por la ranura (26);

                    - un segundo segmento (37); y

- un tramo intermedio (38), que separa el primer segmento (36) y el segundo segmento (37), y en el que se produce un descenso brusco de la sección del clip (35).

5 4.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado por que comprende dos ranuras (26) diametralmente opuestas.

10 5.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 3-4, caracterizado por que las ranuras (26) forman parte de los primeros medios de conexión, mientras que los clips (35) forman parte de los segundos medios de conexión.

15 6.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que los primeros medios de conexión comprenden una pared de conexión (27), en el primer extremo (4) del testero (2), estando las primeras ranuras (26) practicadas en la pared de conexión (27), así como los segundos medios de conexión comprenden los clips (35), que sobresalen de la primera porción (31).

20 7.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por que la segunda porción (31) comprende una placa (34) de la cual sobresalen los clips (35).

25 8.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado por que la placa (34) incorpora adicionalmente medios de agarre (41) en posición intermedia entre los clips (35) y destinados a manipular el miembro de acoplamiento (3).

30 9.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el miembro de acoplamiento (3) está constituido de un cuerpo monolítico.

10.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el testero (2) comprende adicionalmente una pluralidad de resaltes (22) que sobresalen de la superficie lateral (21) para permitir encajar el cuerpo (20) en un extremo del interior del rollo de papel.

11.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado por que los resaltes (22) presentan aristas y / o vértices afilados, para provocar un encaje irreversible del cuerpo (20) en el rollo de papel.

5

12.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el testero (2) comprende adicionalmente una pared de tope (23) integralmente configurada con, o fijada a, el primer extremo (4) del cuerpo (20), y que sobresale radialmente respecto del cuerpo (20), para limitar el desplazamiento axial entre el testero (2) y el rollo de papel.

10

13.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado por que los primeros medios de conexión están comprendidos en, o fijados a, o son integrales con, la pared de tope (23) o la superficie lateral (21).

15

14.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado por que los primeros medios de conexión son integrales con o están fijados a la pared de tope (23) en una posición radial más interior que la de la superficie lateral (21).

20

15.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con las reivindicaciones 6 y 12, caracterizado por que la pared de conexión (27) constituye una prolongación de la pared de tope (23).

25

16.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la primera porción (31) y la segunda porción (32) del miembro de acoplamiento están fijadas solidariamente una a otra, o integralmente configuradas una con respecto de otra.

30

17.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el testero (2) y/o el miembro de acoplamiento están constituidos cada uno de un único cuerpo monolítico.

18.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con una cualquiera de

las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el testero (2) y el miembro de acoplamiento (3) se encuentran definidos en un único elemento monolítico, estando la primera porción (31) del miembro de acoplamiento (3) ubicada y configurada de tal manera que se encuentra completamente alojada en el interior del cuerpo (20) del testero (2), así como el soporte (1) está provisto de unos nervios de rotura (42) rompibles para permitir separar entre sí el miembro de acoplamiento (3) y el testero (2).

19.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 18, caracterizado por que la primera porción (31), está separablemente conectada a las paredes de conexión (27) por medio de los nervios de rotura (42).

20.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con la reivindicación 19, caracterizado por que la placa (34) está dispuesta entre las paredes de conexión (27), que están presentes en número de dos y diametralmente enfrentadas.

21.- Soporte (1) para dispensador de rollos de papel, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 18-20, caracterizado por que el conector macho (33) parte de la placa (34) y presenta una dimensión que le permite estar completamente contenido en el cuerpo (20) del testero (2).

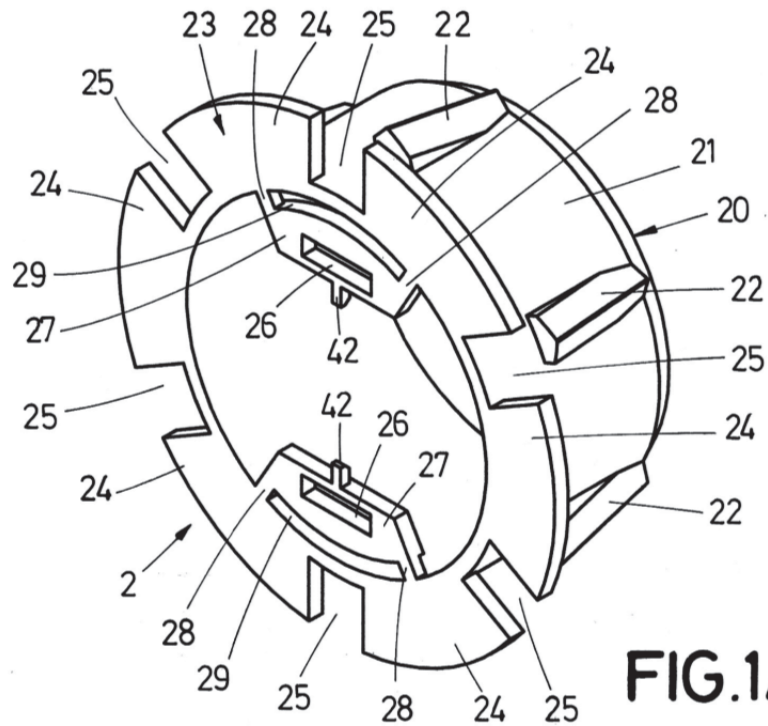


FIG. 1A

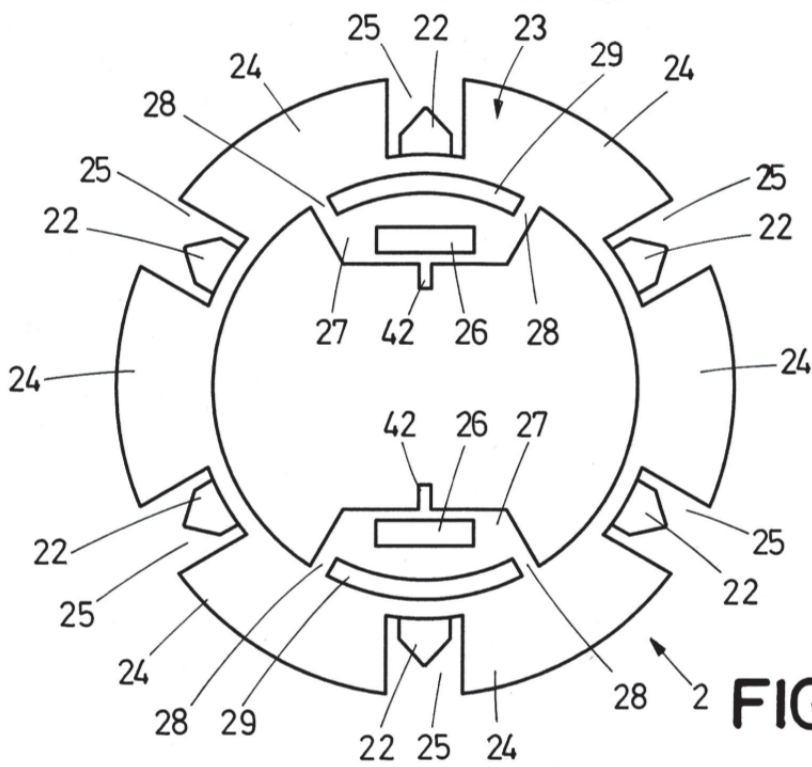


FIG. 1B

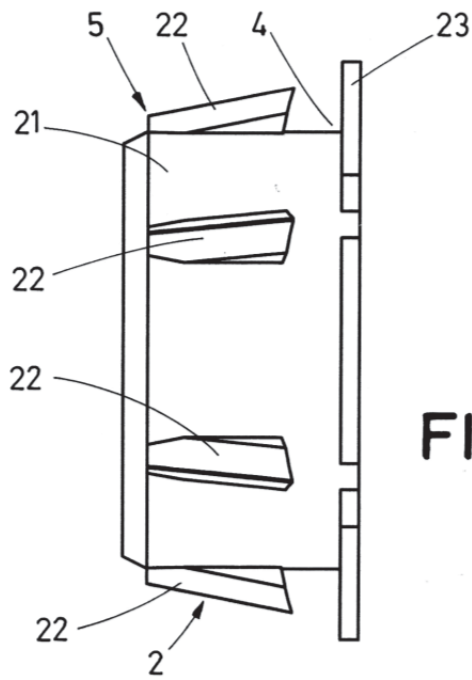


FIG. 1C

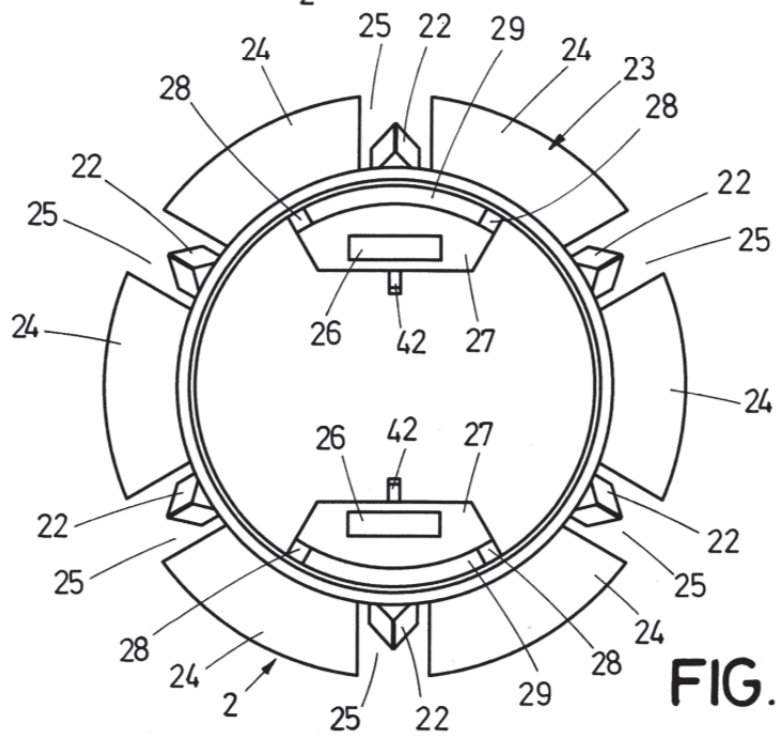


FIG. 1D



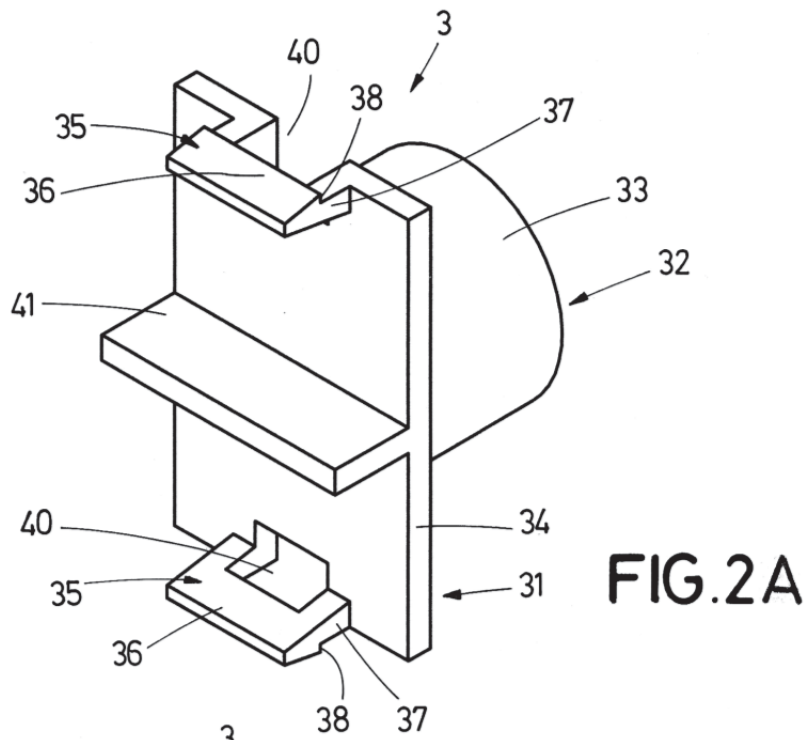


FIG. 2A

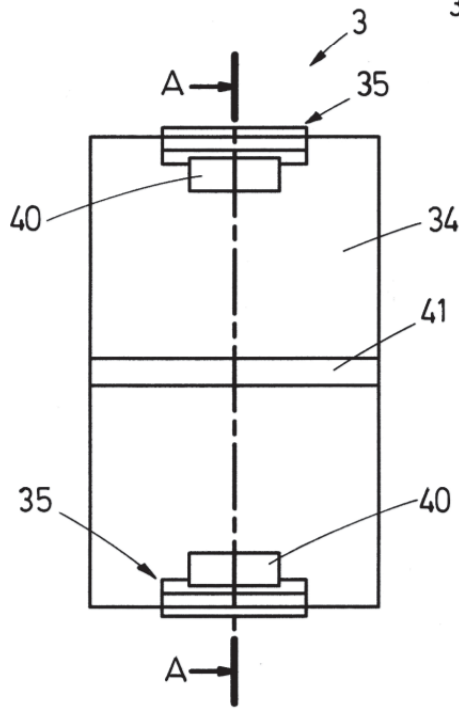


FIG. 2B

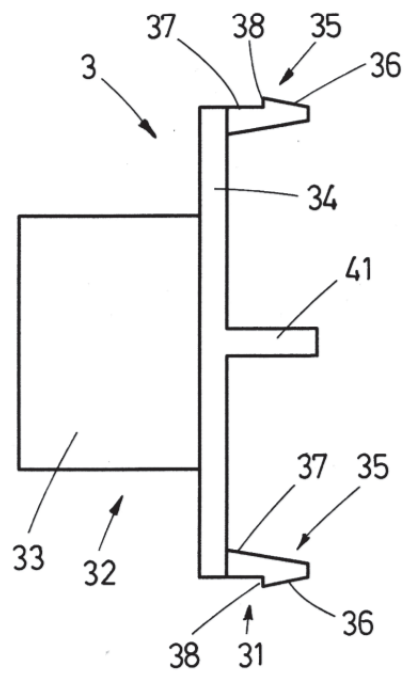


FIG. 2C

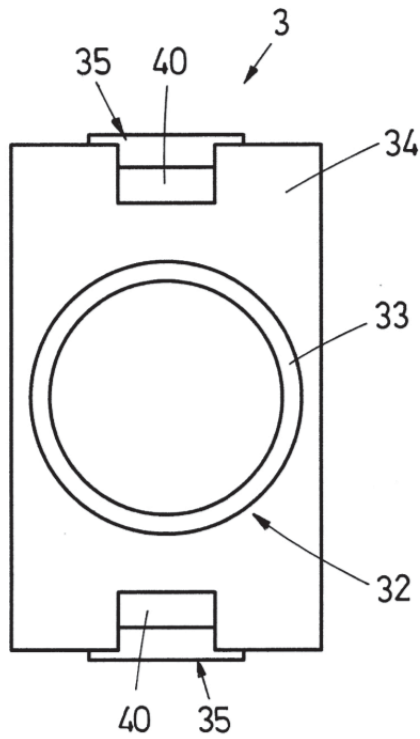


FIG. 2D

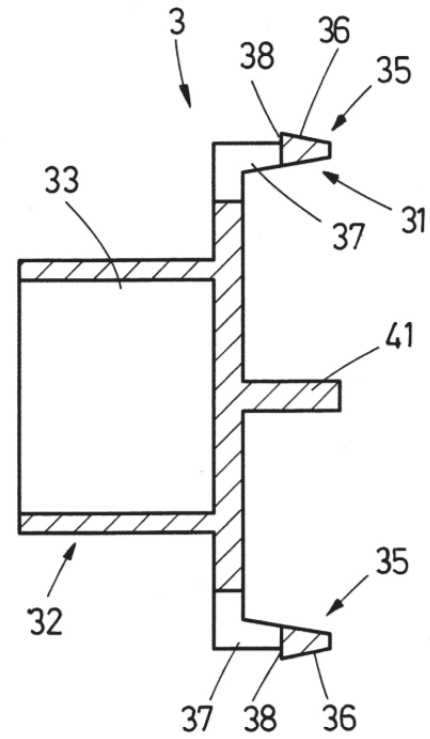


FIG. 2E A-A

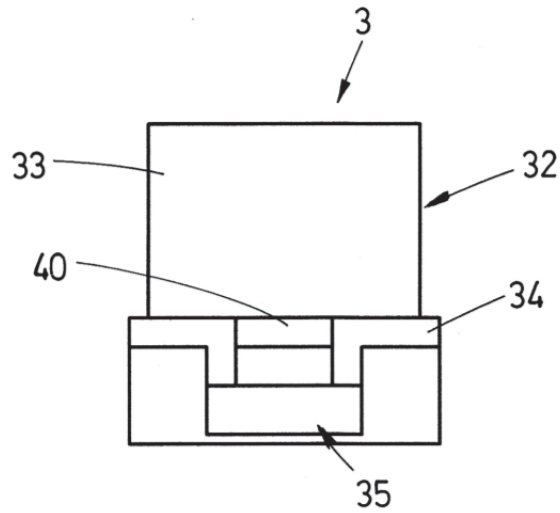
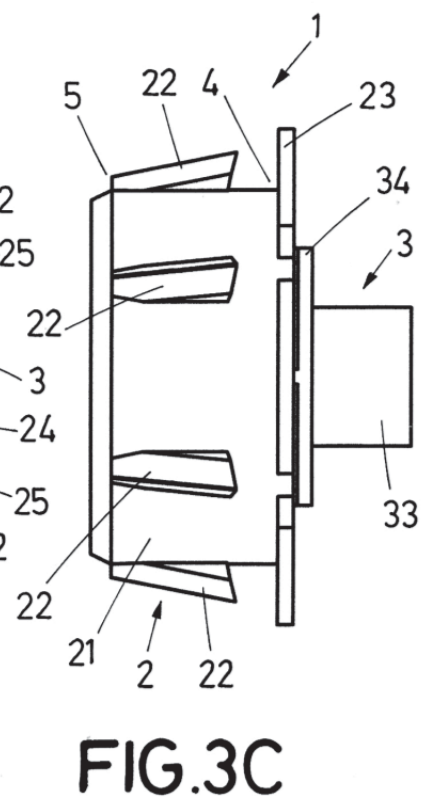
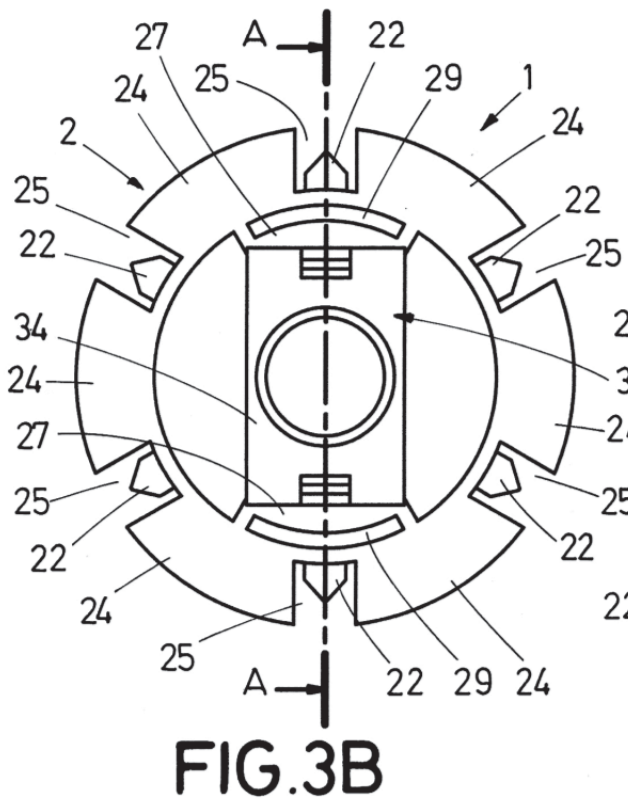
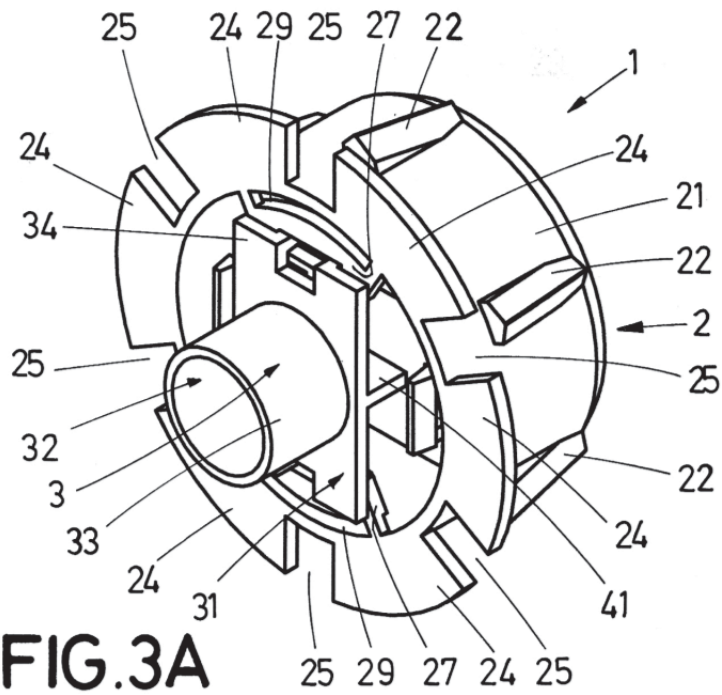
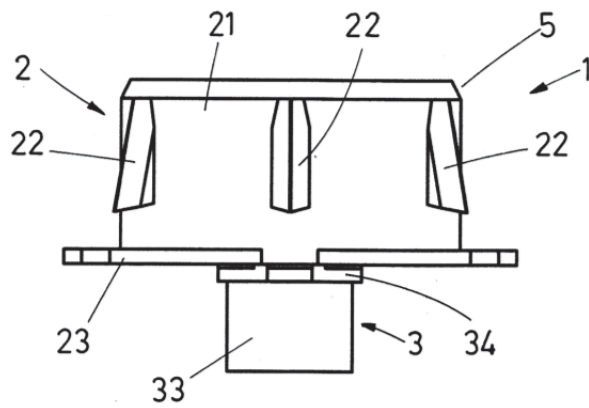
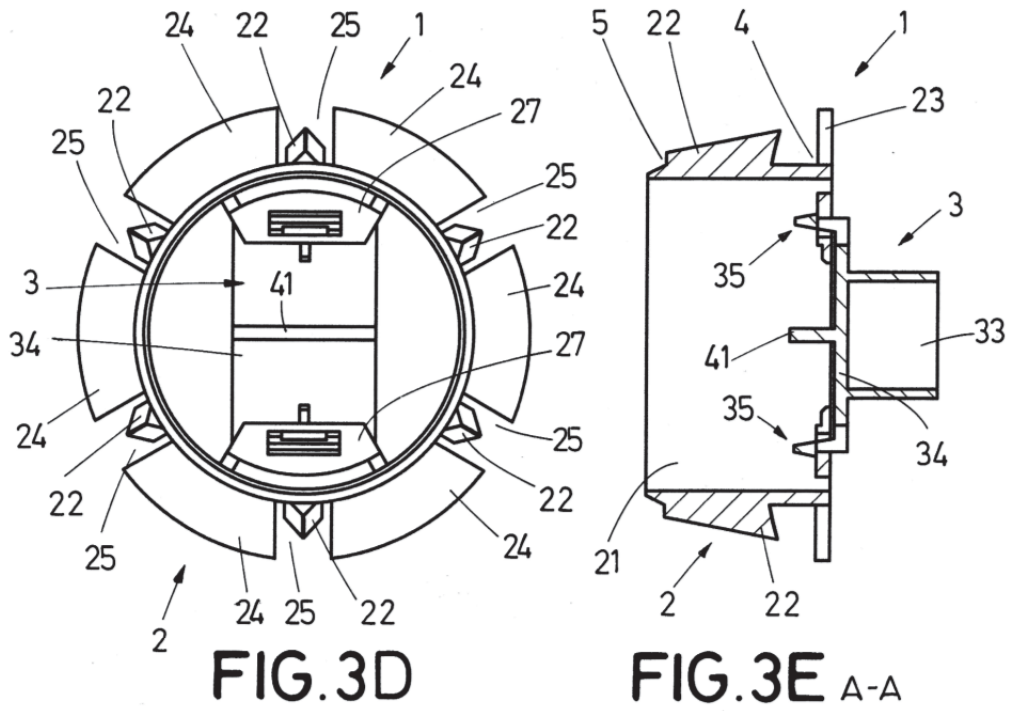
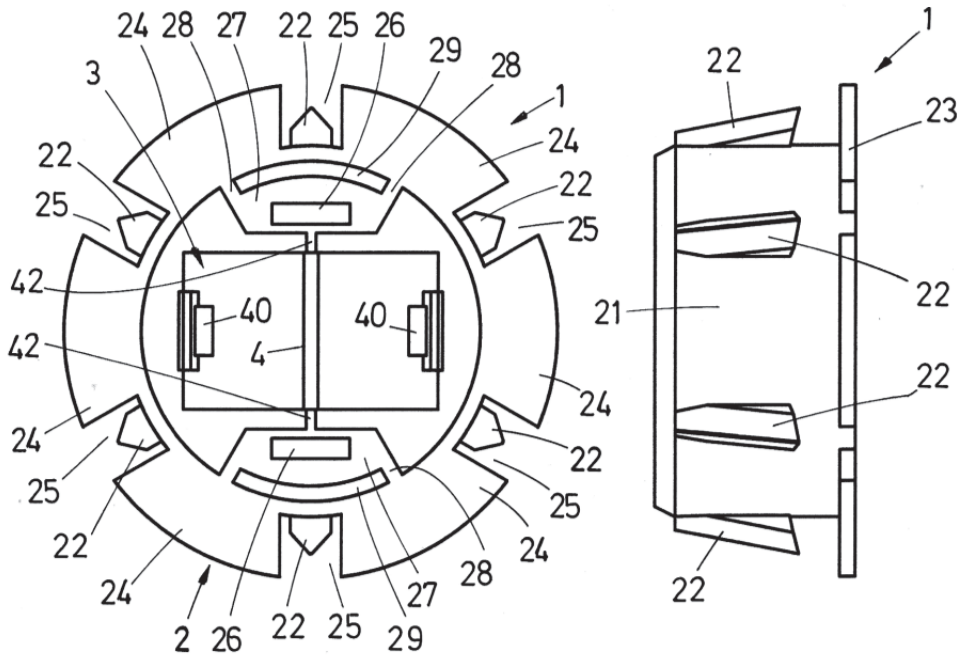
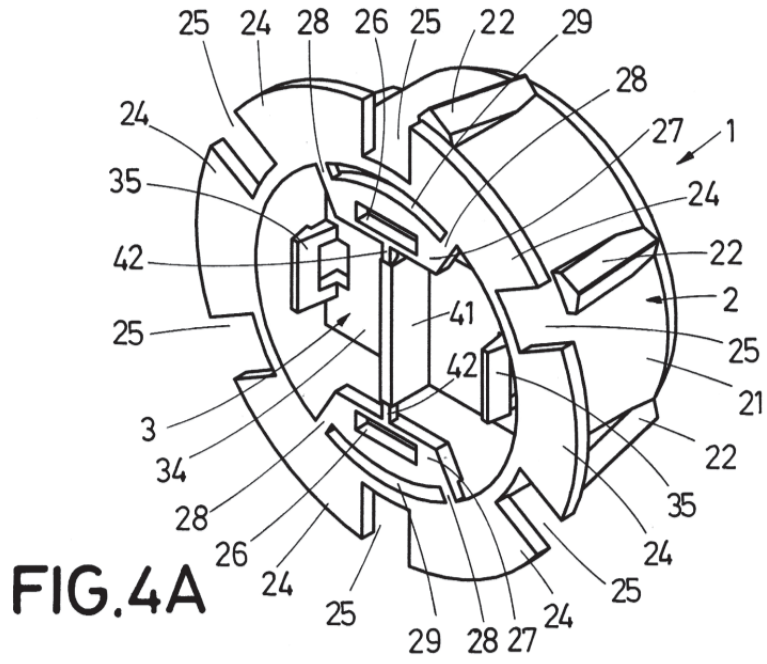


FIG. 2F







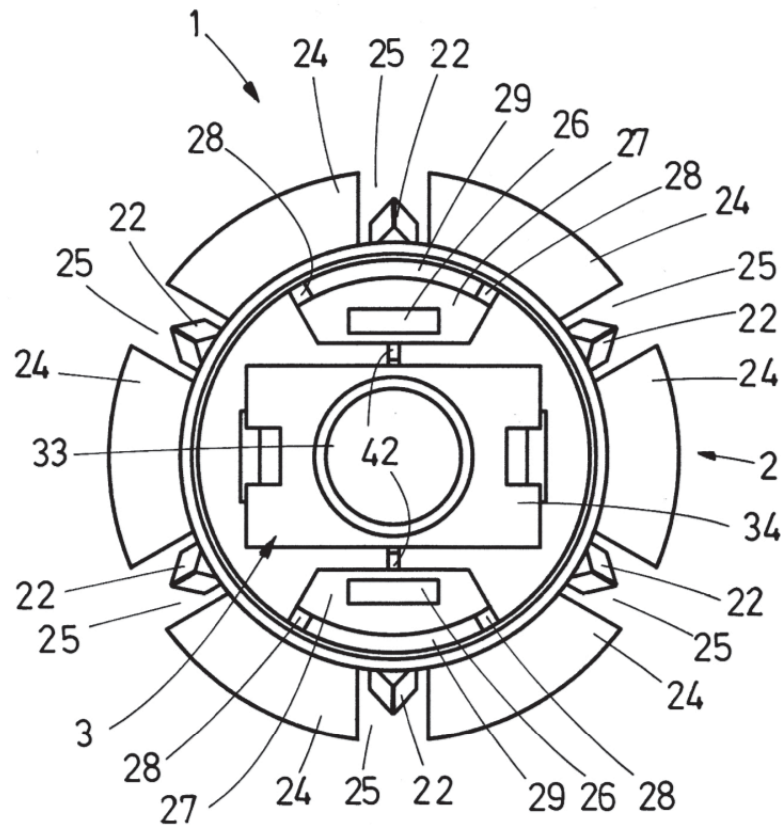


FIG. 4D

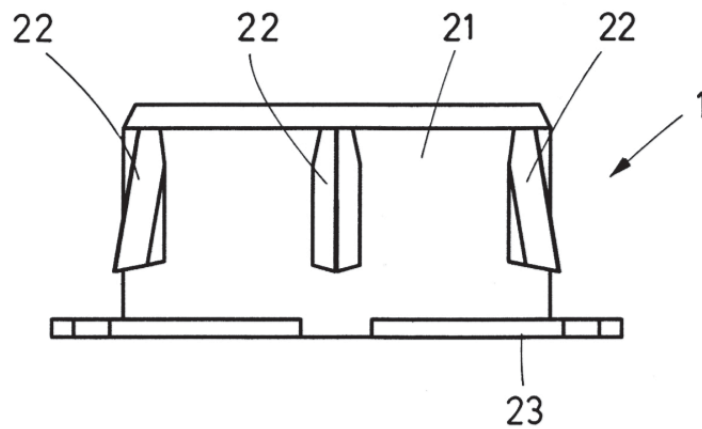


FIG. 4E



- ②① N.º solicitud: 201730011  
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 05.01.2017  
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A47K10/22** (2006.01)  
**B65H75/22** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2011114777 A1 (KLING ROBERT) 19/05/2011, página 2, párrafos [0019 - 0023]; figuras 1 - 4.	1-21
X	US 2011114778 A1 (ANDERSSON ANDERS) 19/05/2011, página 4, párrafo [0057] - página 5, párrafo[0062]; figuras 20 - 24.	1-21
A	FR 2740125 A1 (SOC ET ET DE GESTION D APP SAN) 25/04/1997, página 4, línea 8 - página 6, línea 22; figuras 1 - 8.	1-21
A	GB 2362375 A (BENEDETTI INTERNAT PLC BENEDETTI INTERNAT PLC et al.) 21/11/2001, páginas 5 - 8; figuras 3 - 5.	1-21
A	ES 2433119 A2 (JOFEL IND) 09/12/2013, página 3, líneas 9 - 55; figuras 1 - 2.	1-21

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
21.05.2018

Examinador  
Á. Del Portillo Pastor

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47K, B65H

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC



Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 21.05.2018

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-21	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-21	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2011114777 A1 (KLING ROBERT)	19.05.2011
D02	US 2011114778 A1 (ANDERSSON ANDERS)	19.05.2011
D03	FR 2740125 A1 (SOC ET ET DE GESTION D APP SAN)	25.04.1997
D04	GB 2362375 A (BENEDETTI INTERNAT PLC BENEDETTI INTERNAT PLC et al.)	21.11.2001
D05	ES 2433119 A2 (JOFEL IND)	09.12.2013

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

Se considera D01 el documento del estado de la técnica más próximo al documento base, tal y como se justifica a continuación (se incluyen entre paréntesis referencias a D01).

En relación con la **reivindicación independiente 1**, el documento D01 describe un soporte para dispensador de rollos de papel, que comprende:

- un testero (2), destinado a ser encajado a presión en el interior de un extremo de un rollo de papel, con un cuerpo en forma de casquillo, que posee una dirección axial que define un primer y un segundo extremo, presenta una superficie lateral de revolución, y unos primeros medios de conexión;
- un miembro de acoplamiento (3) que comprende a su vez una primera y una segunda porción adosadas una a otra, donde la primera porción está localizada adyacente al primer extremo del testero, e incorpora unos segundos medios de conexión, en correspondencia con los primeros medios de conexión, para conectarse con el testero, y donde la segunda porción está localizada, en posición opuesta al testero respecto de la primera porción, e incorpora un conector macho (4) para acoplarse con el dispensador de rollos de papel. (ver página 2, párrafos 0019 - 0023; figuras 1 - 4).

Aunque en el documento D01 los primeros medios de conexión están localizados en unas paredes triangulares (13-16) que se extienden a lo largo del cuerpo del testero, en lugar de estar localizados en el extremo del mismo, se considera que el efecto técnico conseguido es el mismo que en el caso del documento base (permitir la unión con los segundos medios de conexión del miembro de acoplamiento). Por tanto, esta diferencia se podría considerar una alternativa de diseño que resultaría evidente para el experto de la materia y que no produce ningún efecto técnico adicional.

En conclusión se considera que la reivindicación independiente 1 cumple el requisito de novedad (artículo 6 de la Ley 11/1986 de patentes), pero no el de actividad inventiva (artículo 8).

Cabe indicar, que el documento D02 citado en el informe podría ser igualmente utilizado para argumentar la falta de actividad inventiva del objeto de la reivindicación principal, en el cual se divulga también un soporte para dispensador de rollos de papel con dos piezas que poseen medios de conexión correspondientes (ver D02, página 4, párrafo 0057 - página 5, párrafo 0062; figuras 20 - 24).

Las **reivindicaciones dependientes 2 a 8** añaden una serie de características técnicas referidas a los medios de conexión. En este sentido, D01 presenta unos medios de conexión formados por unas ranuras (32, 34) practicadas sobre el cuerpo del testero, mientras que el miembro de acoplamiento cuenta con unos elementos laterales (6, 7) que tienen una patilla (29) con dos salientes (30, 33), que permiten fijar sendas posiciones de transporte o de activación del aparato. Por su parte, D02 divulga varios modos de conexión entre ambas piezas (ver D02, modos de realización cuatro y cinco). De esta forma, se considera que los medios de conexión reivindicados son meras selecciones de diseño que no producen un efecto técnico inesperado y que resultarían evidentes para el experto en la materia.

Por último, las **reivindicaciones dependientes 9 a 21** añaden, entre otros aspectos, resaltes que sobresalen de la superficie lateral del testero, una pared tope fijada al extremo del testero, o la disposición del testero y el miembro de acoplamiento en un único elemento monolítico y separables a partir de unos nervios de rotura. Se considera que estas invenciones están contenidas o son meras variaciones de diseño con respecto a lo divulgado en el documento D01, ya que añaden características que están presentes en el estado de la técnica, o se derivan de él de forma evidente para el experto en la materia.

En conclusión, las invenciones definidas en las reivindicaciones 1 a 21, tienen novedad (Ley 11/1986 de Patentes, art. 6) pero no tienen actividad inventiva (Ley 11/1986 de Patentes, art. 8).